



III CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO INFANTIL “I.G.P. ESPÁRRAGO DE HUÉTOR TÁJAR”

Desde el Consejo Regulador del Espárrago de Huétor Tájar, te invitamos a participar en el III Concurso de Dibujo sobre este espárrago y su entorno.

El espárrago de Huétor Tájar es un importante motor social - económico en el municipio de Huétor Tájar y alrededores, generando un importante número de puestos de trabajo y convirtiéndose en el producto hortícola más importante de la zona.

El espárrago de Huétor Tájar es una variedad autóctona de origen silvestre cultivada desde los años 30, su producción se da en seis municipios de la Vega de Granada. Sus peculiares características le hacen diferente y muy apreciado en el sector de la restauración y la gastronomía.

Se trata de un espárrago más sabroso, de calibre más delgado, tonos verdemorados, una textura más firme y carnosa y alto contenido en sustancias saludables.

Su calidad está avalada por controles que a su vez son auditados por la Consejería de Agricultura y Pesca y la Unión Europea y su valor saludable por algunas de las mejores universidades nacionales.

BASES DEL CONCURSO:

- 1.- Puede participar cualquier niño residente en España **entre 8 y 12 años**, admitiéndose sólo un dibujo por autor.
2. Las bases promocionales serán públicas y podrá accederse a ellas en la página web del Consejo Regulador o en la página de facebook: www.esparragodehuetortajar.com
www.facebook.com/esparragodehuetortajar
- 3.- Los concursantes tendrán libertad de técnica, pudiendo dibujar con lápices, rotuladores, ceras, acuarelas, etc., siempre que la temática esté claramente vinculada al **espárrago de Huétor Tájar con Indicación Geográfica Protegida**, conocido coloquialmente como verde morado, los trabajadores del sector, paisajes, etc. **En ningún caso puede incluir marcas comerciales, nombres de empresas envasadoras o comercializadoras o un espárrago de otra variedad, en ese caso, el dibujo se eliminaría del concurso.**
- 4.- Los dibujos podrán contener frases, diálogos y textos.
- 5.- Los dibujos se entregarán en **C/Doctor López Font, Edificio Guadalquivir, nº7, 18004, Granada, personalmente o por correo postal.**
- 6.-La fecha límite de entrega será el 1 de Junio y en caso de ser personalmente, en horario de 8h a 15h.



7.- Los parámetros evaluados serán:

- Creatividad
- Limpieza
- Técnica
- Conocimiento del producto

8.-Cada dibujo debe indicar en la parte de atrás:

- Título del trabajo:
- Nombre y apellidos del participante:
- Curso:
- Edad:
- Dirección:
- Teléfono:
- Correo electrónico:
- Nombre del Centro Educativo (Opcional):
- Teléfono del Centro Educativo (Opcional):

9.- El soporte de papel sobre el que se realizará el dibujo será blanco, liso y en formato A4.

10.- El Jurado estará compuesto por profesionales del sector las artes e imagen y del espárrago de Huétor Tájar.

11.- Los dibujos pasarán a ser propiedad de la entidad que otorga el Premio, incluidos los derechos de reproducción.

12.- La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran sufrir los dibujos.

13.- La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso.

14.- La mera presentación de un Dibujo a éste concurso supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con la decisión del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

15.- Se establecen los siguientes premios:

1. Primer Premio: 3 entradas de dos días para la Warner Bros + hotel + Diploma Honorífico.
2. Segundo Premio: 2 entradas de dos días para la Warner Bros + hotel + Diploma Honorífico.
3. Tercer premio: Tablet + Diploma honorífico.

Los participantes pueden ampliar toda la información que estimen necesaria en www.esparragodehuetortajar.com

